

Redistribución del río Aconcagua

Resultados y acciones desarrolladas por la

DGA

16-17 de Noviembre

Unidad de Organizaciones de Usuarios

Antecedentes

1. El acuerdo de redistribución firmado el 10 de octubre, expiró el 10 de noviembre de 2019.
2. Las Juntas de Vigilancia de la I y II sección del río Aconcagua, pactaron continuar con la entrega de agua a la III sección del río bajo las mismas condiciones establecidas en el acuerdo firmado el 10 de octubre.
3. La Junta de Vigilancia de la III sección del río Aconcagua se abstuvo de firmar un nuevo acuerdo.
4. La DGA verifica el cumplimiento de redistribución, de acuerdo a lo pactado entre las Juntas de Vigilancia de la I y II sección del río Aconcagua.

Cierre de compuertas semanales

1. JV I Sección:

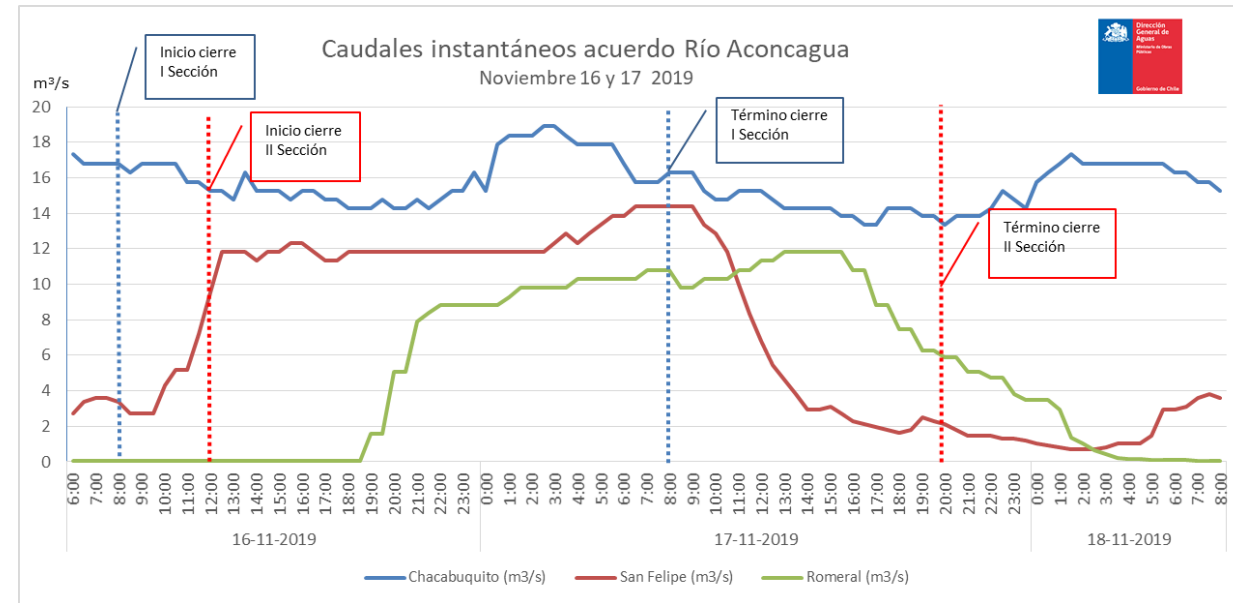
- 36 horas a la semana: Desde el sábado a las 08:00hrs. hasta las 20:00 hrs. del día domingo.
- 24 horas a la semana: Desde sábado a las 08:00 hrs. y hasta las 08:00 hrs. del día domingo de cada semana, cuando los caudales medidos en la estación DGA en Chacabuquito, sean menores a:
 - Octubre: 11 m³/s
 - Noviembre: 14 m³/s

2. JV II Sección:

- 36 horas a la semana, Desde el sábado a las 12:00hrs. hasta las 00:00 hrs. del día lunes.

3. El Canal La Petaca se dejará regulado para abastecer la planta de Esva de la comuna de Los Andes.

Resultados y Conclusiones



- Se verificó el cierre de compuertas de todos los canales de la Junta de Vigilancia de la 1° sección del río Aconcagua, sujetos al acuerdo (Foto 1 y 2).
- Respecto a la Junta de Vigilancia de la 2° sección del Río Aconcagua, el día 16 de noviembre de 2019 se observó que los canales Escorial, El Cerro, Comunidad Panquehue, Comunero y Lorino, presentaban sus compuertas abiertas 10, 15, 5, 10 y 10 por ciento, respectivamente, esta situación se mantiene en el día domingo 17 de noviembre con un porcentaje de apertura del 15% para todos los canales antes mencionados, con excepción del canal Lorino que presenta una apertura del 10% (Foto 3 y 4).
- Caudal promedio (m³/s) y Volumen (m³) aportado a la Estación Romeral, tomando en consideración las horas efectivas que pasaron caudales superiores a lo que había sin turno: **5,49 m³/s y 938.956 m³**.



Foto 1. Canal Encon.



Foto 2. Canal Quilpué.



Foto 3. Canal Comunero.



Foto 4. Canal Comunidad Panquehue.